

FECHA: 02/03/2020

EXPEDIENTE Nº: 10944/2019

ID TÍTULO: 4317289

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Derechos Humanos y Democratización / European Master in Human Rights and Democratization por la Universidad de Deusto; Karl-Franzens-Universität Graz; Ruhr-Universität Bochum; Università Degli Studi "Ca' Foscari" di Venezia; Università degli Studi di Padova; Universität Hamburg y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Deusto
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de DeustoUniverzi v Ljubljani-University of LjubljanaUniversità degli Studi di PadovaUniversità Degli Studi "Ca' Foscari" di VeneziaRuhr-Universität BochumUniversität HamburgKarl-Franzens-Universität Graz
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

Unibasq, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por los Comités de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, estudiantes y, en su caso, profesionales del título correspondiente. Los miembros de los Comités han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia.

Dichos Comités de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación. De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Comunicado públicamente y valorado conjuntamente por todos los miembros del Comité, se ha considerado otorgar **INFORME FAVORABLE**, al título **Máster Universitario en Derechos Humanos y Democratización / European Master in Human Rights and Democratization por la Universidad de Deusto; Karl-Franzens-Universität Graz (Austria); Ruhr-Universität Bochum (Alemania); Università degli Studi di Padova (Italia); Università Degli Studi "Ca' Foscari" di Venezia (Italia); Universität Hamburg (Alemania) y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana (Eslovenia).**

**A continuación, se hace una propuesta de recomendaciones:**

#### **CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

Se recomienda que los/as responsables del título en las distintas universidades implicadas insten con énfasis a las respectivas autoridades nacionales a que adapten su normativa de titulaciones (diversa a menudo, como se reconoce en el propio convenio regulador) a la consecución de verdaderos títulos conjuntos internacionales auténticamente comunes (un único título para todas las universidades).

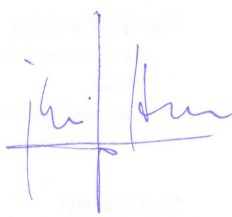
#### **CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

---

Se recomienda una mayor explicación y reflexión sobre el sentido de la posibilidad de redacción del trabajo de final de titulación en francés (además de en inglés) y su eventual extensión a otros idiomas.

Vitoria, a 02/03/2020:

EL DIRECTOR DE UNIBASQ



Iñaki Heras